



HUMBERTO SPEZIANI
Presidente de la CONFIEP

Se Debe Mantener el Rol Subsidiario del Estado en la Economía

Entrevista por Carlos Becerra

El nuevo gobierno tiene que mantener y seguir impulsando el crecimiento con inclusión social a través de la inversión privada.

¿Cuál es la expectativa de los empresarios con el nuevo gobierno?

Nuestro gremio, como otros, está esperando que este nuevo gobierno mantenga la estabilidad económica y social, y continúe el crecimiento, modernizando el aparato estatal para que los beneficios de este crecimiento lleguen a todos los peruanos de manera efectiva.

Confiamos en los anuncios del presidente electo referidos al respeto por la Constitución Política actual, al régimen económico y al sistema político, así como a la lucha frontal contra la corrupción, la promoción de la inversión privada, el respeto por los derechos fundamentales de los ciudadanos y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, todo esto en el marco del Acuerdo Nacional.

Es lógico que con cada nuevo gobierno se generen muchas expectativas. Nosotros estamos expectantes respecto a las primeras acciones que como nuevo gobierno va a tomar, para continuar por la senda del crecimiento sostenido con inclusión social.

¿Cuáles deberían ser los seis principales temas que debe abordar el nuevo gobierno?

Primero, mantener y seguir impulsando el crecimiento con inclusión social a través de la inversión privada. Segundo, hacer más efectivas las intervenciones

sociales para eliminar la pobreza extrema y reducir la pobreza en su conjunto. Tercero, mantener la estabilidad jurídica y el Estado de derecho. Cuarto, combatir frontalmente la corrupción en todos sus niveles y el narcotráfico. Quinto, modernizar el Estado para hacerlo más eficiente. Y, finalmente, tener presencia del Estado en todo el país, manteniendo el orden interno y la seguridad ciudadana.

¿Cuáles son sus proyecciones del crecimiento de la economía con el nuevo gobierno?

Considerando las proyecciones del BCR, el crecimiento del PBI para el presente año será de alrededor del 6%; todo depende de las señales y acciones que tome el nuevo gobierno para que la economía siga creciendo. El Perú ha crecido 7.5 % el primer semestre, lo que le da una buena base para cumplir con esta proyección.

Nosotros queremos que el presidente electo mantenga el modelo de economía social de mercado que el Perú ha venido aplicando y ha dado buenos resultados, pero con mayor inclusión social.

El modelo peruano aplicado ha permitido crecer en los últimos cinco años en 7.2%, un incremento mayor que el de las economías mencionadas, lo que ha colocado al Perú entre los países de más alto crecimiento en el mundo.



El modelo peruano aplicado ha permitido crecer en los últimos cinco años en 7.2%, un incremento mayor que el de las economías mencionadas, lo que ha colocado al Perú entre los países de más alto crecimiento en el mundo.



Usted se mostró a favor de la posibilidad de crear una línea aérea de bandera. ¿Estaría de acuerdo en que se creen otras empresas públicas?

Pensamos que no es conveniente crear nuevas empresas estatales. Actualmente existen 93, y ese número ya es más que suficiente. Creemos en el rol subsidiario del Estado tal como lo establece la Constitución. Fue en este contexto que me expresé, afirmando que no era necesario modificar la Constitución para crear alguna empresa estatal, dado que la modificación de la Constitución representa un peligro mayor para la estabilidad jurídica.

La Constitución Política establece en su artículo 60 que el Estado puede realizar actividad empresarial, en forma directa o indirecta, solo cuando no exista oferta privada interesada en atender la demanda de bienes o servicios; cuando, habiendo oferta privada, haya segmentos de la población que no pueden acceder a ella, autorizado por ley expresa; o por alto interés público o de manifiesta conveniencia nacional. En conclusión, considero que no se requiere ningún cambio constitucional, y sí más bien promover la participación de la inversión privada.

¿Cree que es conveniente aplicar un impuesto a las sobreganancias mineras?

No es correcto hablar de sobreganancias mineras (utilidades extraordinarias, *windfall profits*), porque

es subjetivo. El tema es complejo y totalmente técnico, sin embargo, es importante resaltar que en general no estamos de acuerdo con ningún impuesto antitécnico que pueda restar competitividad a los sectores productivos.

¿El próximo gobierno debería seguir con su planteamiento de revisar los TLC?

Siempre es posible revisar un TLC en el marco establecido en el propio tratado, sin embargo, no es una buena señal para nuestros socios comerciales. El presidente electo ha manifestado en su visita a los Estados Unidos que los TLC van a ser escrupulosamente respetados, repitiendo lo expresado al cuerpo diplomático acreditado en el Perú.

Finalmente, ¿cuál será la actitud del empresariado si el próximo gobierno intenta aplicar algunas medidas en contra de la inversión privada?

El empresariado nacional ha dado muestras de ser serio, eficiente y de tener un gran compromiso con el Perú. Si no el país no hubiera crecido tanto en los últimos años. El nuevo gobierno no podría aplicar medidas que resten competitividad a la inversión privada, que representa dos tercios de la inversión, dado que frenarían el crecimiento del país y la creación de nuevos empleos, y disminuirían los ingresos del Estado, lo que pone en riesgo su capacidad de financiar los nuevos programas sociales proyectados. ●